ANALISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

La Red de Salud del Oriente E.S.E, como entidad descentralizada, debe coadyuvar en la consecución de los fines del Estado, atendiendo que su función primordial como Empresa Social del Estado radica en la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento a los principios constitucionales que orientan el referido servicio.

La Red de Salud del Oriente E.S.E. presta servicios de salud de baja complejidad y complementarios a la población de las comunas 13, 14, 15 y 21 del municipio de Santiago de Cali y el Corregimiento de Navarro, y su Misión es "Somos una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud de baja complejidad, caracterizada por una atención ética, humanizada y segura, con enfoque de trabajo en red y en la mejora continua; apoyada por un talento humano competente, con compromiso social con la comunidad y el medio ambiente, con el propósito de lograr satisfacción de las necesidades en salud de nuestros pacientes y sus familias.".

El artículo 48 de la Constitución Nacional consagra la salud como derecho fundamental, al cual tienen derecho todos los ciudadanos sin distingo de raza, sexo, edad y condición social, el cual será prestado por entidades públicas y privadas, así mismo, en su artículo 49 Ibídem, establece que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Mediante la Ley Estatutaria de Salud (1751 de 2015), se consagró la salud como un derecho fundamental. Por tanto, la Ley 100 de 1993 amplió las coberturas del Sistema de Seguridad Social y estableció como principios básicos de la IPS, la calidad, la oportunidad y la eficiencia.

La Red de Salud del Oriente ESE, se reitera, es una entidad cuya función principal es la atención y prestación de servicios de salud, en cumplimiento de principios constitucionales, que orientan a la prestación de los servicios públicos de la salud, tales como eficiencia, eficacia, universalidad y solidaridad, entre otros, bajo la premisa de la garantía de la calidad del servicio y la efectiva prestación de los servicios de Salud.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

2. OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DELORIENTE E.S.E.

2.1. VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para la prestación de los servicios ya enunciados de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias la Red de Salud del Oriente E.S.E. ha estimado el valor del presupuesto oficial, por la suma de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE ($212.541.190) IVA INCLUIDO**

3. CLASIFICADOR UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
[B]Materias Primas	[14] Materiales y Productos de Papel	[11] Productos de papel	[15] Papel de imprenta y papel de escribir	[04] Papel en formas continuas
				[06] Papel para impresión de computadores
				[14] Blocs o Cuadernos de Papel
				[16] Repuestos de papel para cuaderno
				[19] Papeles cartulina
		[12] Papel para uso industrial	[18] Papeles recubiertos	[10] Papeles carbón

CODIGO (S)	DESCRIPCIÓN
44121600 44121700 44121900 44122100 44103103 44103105 44121804 44122104 44122003	SUMINISTRO DE ESCRITORIO

4. ASPECTOS DEL MERCADO

4.1 Aspectos Económicos

La Red de Salud del Oriente E.S.E, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

4.2 Aspectos Generales del Mercado

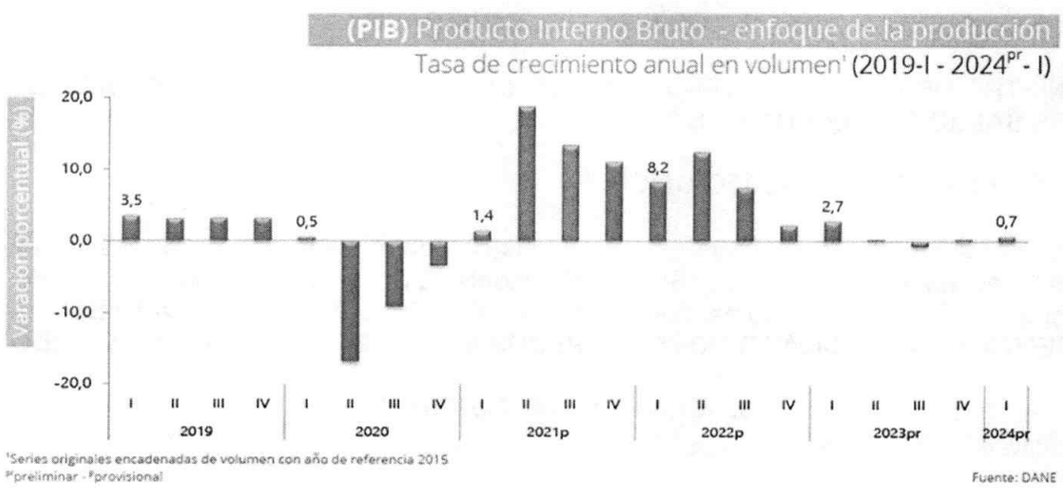
Los Estados desarrollan dentro de sus políticas gubernamentales, diferentes estrategias encaminadas a buscar el crecimiento económico de cada territorio, las cuales quedan consignadas en un Plan de Desarrollo de largo plazo, en donde convergen todos los elementos necesarios sobre los cuales sustentar el desarrollo productivo de una Nación, partiendo por supuesto de analizar la estructura productiva de su economía, la capacidad y el nivel de desarrollo de nuevos sectores de su industria y de esta forma identificar los sectores que requieren implementar modelos de maximización de su eficiencia.

En este sentido, Colombia ha venido obteniendo resultados superiores a la inmensa mayoría de países latinoamericanos, en cuanto a su crecimiento y desarrollo económico.

Para efectos del presente análisis se relacionan los principales indicadores del crecimiento económico en el primer trimestre 2024.

Crecimiento del Producto Interno Bruto - Información primer trimestre 2024^{pr}

En el año 2024 en el primer trimestre, el Producto Interno Bruto de Colombia crece 0,7%



¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Ppreliminar - Pprovisional

Fuente: DANE

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual..
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual)..

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Producto Interno Bruto: primer trimestre

2024 pr

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación
Anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Enfoque del gasto

- En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 0,4%.
• Formación bruta de capital decrece 13,4%.
• Exportaciones crecen 0,7%.
• Importaciones decrecen 12,9%.

- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,3%.
• Formación bruta de capital decrece 0,6%.

- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones decrecen 5,0%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	0,4	0,3
Formación bruta de capital[3]	-13,4	-0,6
Exportaciones	0,7	-0,3
Importaciones	-12,9	-5,0
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

[3] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

4.4. COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN

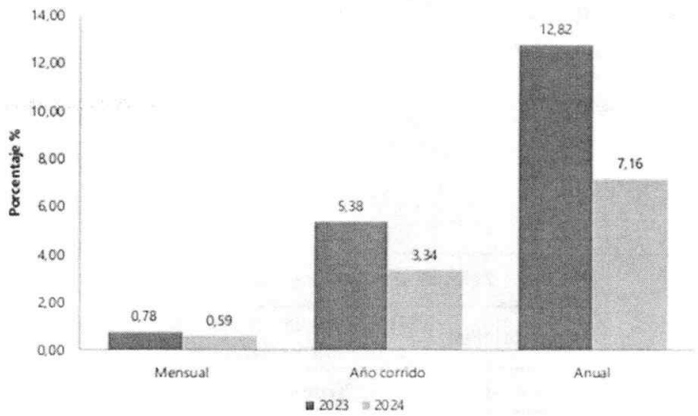
Se calcula como la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual se ajusta a los salarios y estados financieros, al mismo tiempo se emplea para calcular la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y finalmente como factor de estudio para el comportamiento de la economía nacional.

En abril del 2024 la variación mensual del IPC fue 0,59%

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de abril de 2024, el IPC registró una variación de 0,59% en comparación con marzo de 2024, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,59%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,93%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,43%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Transporte (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Educación (-0,07%), Información y comunicación (-0,10%) y, por último, Recreación y cultura (-0,28%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,07	-0,01	1,16	0,22
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,15	0,35	0,93	0,29
TOTAL	100,00	0,78	0,78	0,59	0,59
Bienes y servicios diversos	5,36	0,90	0,05	0,48	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,43	0,02	0,43	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,05	0,04	0,43	0,02
Salud	1,71	1,04	0,02	0,36	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	1,04	0,11	0,28	0,03
Transporte	12,93	1,28	0,17	0,10	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,56	0,02	0,06	0,00
Educación	4,41	0,11	0,00	-0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	0,03	0,00	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,02	-0,28	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En abril de 2024 en comparación con marzo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (1,03%), arriendo efectivo (1,11%), frutas frescas (5,73%), electricidad (1,56%), papas (9,50%), servicios relacionados con la copropiedad (2,57%), plátanos (6,48%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,27%), transporte urbano (incluye tren y metro) (0,42%) y tomate de árbol (22,87%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-3,49%), paquetes turísticos completos (-2,48%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-2,27%), aceites comestibles (-1,06%) y gaseosas y maltas para consumo en el hogar (-0,83%) conos, paletas, vasitos, refrescos congelados y tortas heladas para consumo en el hogar (4,61%).

Variación año corrido (enero-abril 2024)

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,34%): Educación (8,86%), Transporte (4,15%), Restaurantes y hoteles (4,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,72%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (3,50%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,96%), Bienes y servicios diversos (2,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,77%), Prendas de vestir y calzado (1,19%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Recreación y cultura (-1,09%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2023 - 2024

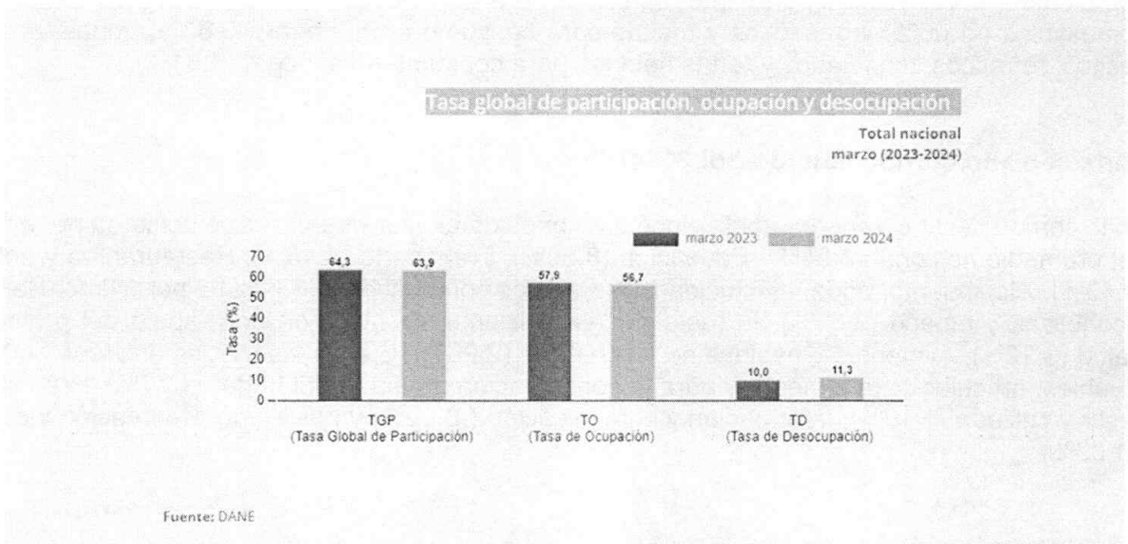
		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,87	0,33	8,86	0,34
Transporte	12,93	8,88	1,13	4,15	0,56
Restaurantes y hoteles	9,43	7,38	0,77	4,13	0,45
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,12	3,72	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,61	0,09	3,50	0,06
TOTAL	100,00	5,38	5,38	3,34	3,34
Salud	1,71	5,44	0,09	3,22	0,05
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,97	0,99	2,96	0,56
Bienes y servicios diversos	5,36	6,58	0,35	2,00	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,03	0,29	1,77	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,64	0,09	1,19	0,04
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,83	0,13	-1,09	-0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,71 puntos porcentuales a la variación total.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO

Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).



- En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - marzo 2024 fue 11,9%, mientras que en el mismo periodo de 2023 fue 11,7%. La tasa global de participación se ubicó en 63,7% y la tasa de ocupación en 56,1%. En el trimestre enero - marzo 2023, estas tasas fueron 63,8% y 56,4%, respectivamente.

Población ocupada

En marzo de 2024, Trabajador por cuenta propia y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron negativamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,6 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

- **Por dominios**

Para el trimestre enero - marzo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,7%), Riohacha (21,8%) y Florencia (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (10,9%), Villavicencio (10,8%) y Bogotá D.C. (10,6%).

- **Por sexo y edad**

En el trimestre enero - marzo 2024, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.744 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.594 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.322 miles).

- **Por ramas de actividad**

En el mes de marzo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.645 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la disminución de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,9 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,4 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,3 puntos porcentuales).

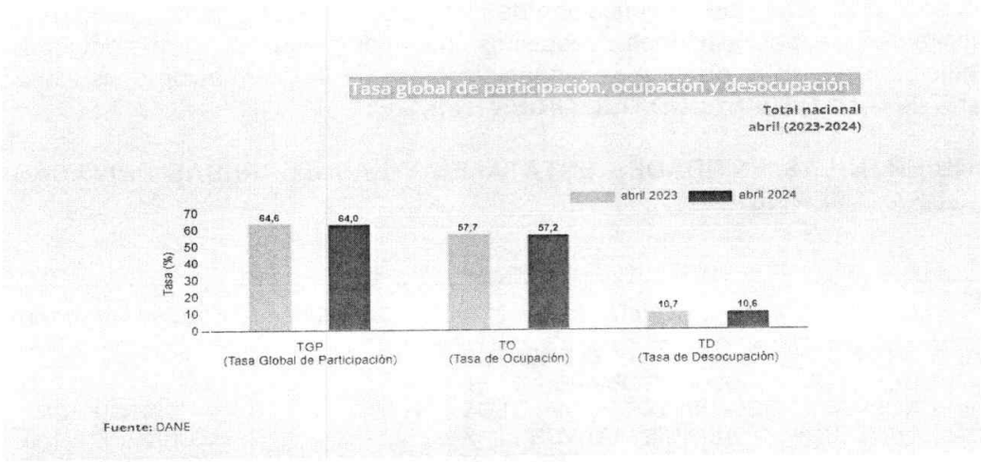
- **Por posición ocupacional**

Para el periodo julio – diciembre de 2023, la mayor tasa de ocupación se presentó en Bogotá D.C. con 63,9%, seguida de la región Orinoquía, Amazonía e Insular con 60,8%, mientras que, la región con menor tasa de ocupación fue Central con 55,8%. Para el segundo semestre del 2023, el mayor incremento en la tasa de ocupación se presentó en la ciudad de Bogotá D.C., con un aumento de 4,0 p.p. frente al segundo semestre de 2022 (59,9%). Asimismo, la región Central tuvo un aumento de la tasa de ocupación en 1,0 p.p. respecto al segundo semestre de 2022 (54,8%).

Ciudades y áreas metropolitanas

En el trimestre enero - marzo 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,6%, mientras que en el trimestre enero - marzo 2023 fue 12,1%. La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, en el mismo periodo del año anterior fue 65,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,8%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2023 (57,8%).

Para el mes de abril de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,6%, mientras que en abril de 2023 fue 10,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 57,2%. En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 64,6% y 57,7%, respectivamente.

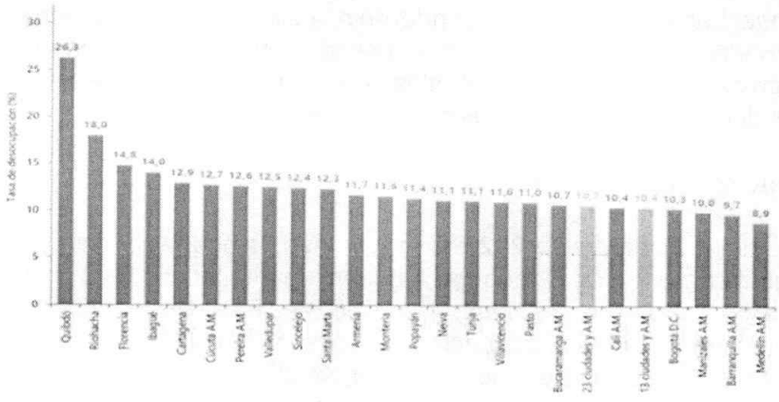


Los resultados sobre el empleo en Colombia dejan en claro que, en enero de 2024, jornalero o peón y obrero, empleado particular **fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación con 1,2 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.**

Al tiempo que, para el trimestre móvil noviembre 2023 – enero 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron:

- Quibdó: 26,3 %
- Riohacha: 18 %
- Florencia: 14,8 %)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas A.M.
Noviembre 2023 - enero 2024



Mientras que "las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (10 %), **Barranquilla A.M. (9,7 %) y Medellín A.M. (8,9 %)", indica el reporte del DANE.**

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La información de la demanda permite a la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**, recopilar información histórica sobre cómo se han contratado procesos con objetos similares, para conocer las experiencias, y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

¿COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Número del Proceso	Objeto	Cuantía	Entidad Contratante
UNIBAC-PSA-004-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2023.	$ 221.136.926,5	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
ENV-11-30-0795-23	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA Y SUMINISTROS DE INSUMOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ENVIGADO.	$ 701.465.030	MUNICIPIO DE ENVIGADO

SGTIC-SASI-005-2023	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, TONERS Y CARTUCHOS, ORIGINALES; ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE FORMAS IMPRESAS, PIEZAS GRÁFICAS, PAPELERIA IMPRESA, AVISOS Y SEÑALIZACIÓN, REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO O DE LOS DIFERENTES PROYECTOS O PROCESOS EN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$ 900.000.000	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CS-027-2023	ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPELERIA Y EQUIPOS O ELEMENTOSDE OFICINA PARA LA RED HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.	$ 30.000.000	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
8000569	COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA. NEGOCIACION BILATERAL	$ 47.250.000	ECOPETROL S.A.

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, se puede evidenciar que se han realizado procesos de contratación con similares especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, y se han llevado a cabo mediante diferentes modalidades de selección. Así mismo se evidencia que existen varios proveedores que pueden satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida y que teniendo en cuentala información registrada en el SECOP, el desempeño de los mismos ha sido recibido satisfactoriamente por parte de los supervisores. Por otro lado, el precio que ha pagado la entidad por este tipo de adquisiciones ha sido variada teniendo en cuenta que cada proceso posee diferentes especificaciones técnicas y presupuesto asignado.

En vigencias anteriores, la Red de Salud del Oriente E.S.E., ha realizado las siguientes contrataciones para suministro de bienes similares al objeto de contratación que sepretende realizar:

PAPELERIA 2021			
143.30.04.2021019	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	$283.703.831,00	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.
143.30.04.2021044	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTEE.S.E.	$46.735.267,00	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.
143.30.04.2021079	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS LAS CUALES HACEN PARTE DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	$65.240.877,61	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.
143.30.04.2021087	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	$ 64.665.549,00	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.

143.30.04.2021100	COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4145.010.27.1.0064 DE 2021 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	$8.571.178,29	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.

PAPELERIA 2022			
143.30.07.20220013	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	$ 77.598.699,00	THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S
143.30.07.20220020	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	$ 91.487.847,00	MARIA CLAUDIA TRUJILLO MOLINA - THE HOME THEATER
143.30.04.20220033	COMPRA DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	$ 78.232.458,00	MARIA CLAUDIA TRUJILLO MOLINA - THE HOME THEATER

1. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DELOFRECIMIENTO O DEL CONTRATO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, La RED DE SALUD DEL ORIENTE- E.S.E no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la presente contratación, El Contratista constituirá, a favor de La RED DE SALUD DEL ORIENTE-E.S.E, una garantía única otorgada por un banco o una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, además constituirá pólizas para garantizar la calidad del servicio y el pago de salarios, prestaciones sociales del equipo ejecutor.

-Garantía de Cumplimiento: Esta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

-Garantía de Calidad del Bien: Esta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

NOTA 1. El contratista deberá hacer entrega de estas garantías a la entidad, las cuales serán aprobadas por la misma, de acuerdo con lo señalado en el inciso segundo del artículo41 de la ley 80 de 1993.

NOTA 2. El contratista se obliga a aportar las garantías antes de la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

2. CONCLUSION

Teniendo en cuenta la necesidad, **LA RED DE SALUD DEL ORIENTE -E.S.E**, requiere contratar el suministro insumos de papelería, aseo y cafetería, con el fin de permitir el normal funcionamiento para poder brindar la atención necesaria, logrando así cumplir con sus objetivos, los cuales están encaminados al cumplimiento de la misión y visión de la **RED DE SALUD DEL ORIENTE -E.S.E**

El presente documento, se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II. Responsables:

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Subgerente Administrativa y Financiera
Red de Salud del Oriente E.S.E

Proyectó aspectos técnicos: Paula Andrea Loaiza Giraldo – Subgerente Administrativa y Financiera
Proyectó aspectos financieros: Rubén Darío Lenis – Profesional Agremiado.
Proyectó aspectos Jurídicos: Sandra Rivera Caicedo– Profesional Contratista
Revisó y aprobó: Leonardo Medina –jefe Asesor Oficina Jurídica